Second Secretary
Cristóbal Ortiz 26

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONE EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

19° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de la República Popular Democrática de Corea

Intervención de Chile
Ginebra 1 de mayo 2014
Cotejar según lectura

Damos la bienvenida a la delegación de la República Popular Democrática de Corea y agradecemos la presentación de su informe.

Al inicio deseamos reiterar lo ya expresado durante el primer ciclo en el sentido de manifestar nuestra preocupación por la situación de derechos humanos es este país y por la falta de apertura, cooperación y diálogo.

Alentamos a la República Popular Democrática de Corea a responder a las recomendaciones que tanto Chile como numerosos países han formulado en esta instancia de examen periódico universal, junto con aquellas realizadas por la Comisión de Investigación, permitiendo el acceso de los procedimientos especiales de Naciones Unidas que soliciten visitas.

Chile desea destacar la reciente firma por parte de la República Popular Democrática de Corea de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad así como ciertos avances en materia de salud, particularmente la reducción en los índices de mortalidad infantil.

Deseamos por otra parte formular las siguientes recomendaciones:

- Se ponga fin a la práctica de las ejecuciones arbitrarias, públicas y privadas;
- Se ponga fin a los secuestros y desaparición forzada de personas, cualquiera que sea su país de origen;
- Se ponga fin al trabajo forzoso;
- Se realicen las medidas necesarias para que toda la población tenga acceso a alimentos;
- Se sancione legalmente la violencia contra la mujer estableciéndose medidas adecuadas de protección a las víctimas.

MUCHAS GRACIAS